

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.—Número 4.951.—Burgos. : Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo: Teléfono núm. 165. : Sábado 8 de Junio de 1907

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODO MASTICACIÓN

EN ESTAS ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

EUSEBIO MORANCHEL

Antiguo cirujano dentista de Madrid

ÚNICO GABINETE DENTAL MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Dentaduras completas.—Dientes sueltos desde 5 pesetas hasta 50.—Limpieza de boca 5 pesetas.—Empastes en esmalte, platino y oro, coronas de oro y a la Pivot y restauración de maxilares.

Se garantiza la más absoluta adaptación de las dentaduras, respondiendo de cuantos trabajos haga esta casa.

Se reforman las dentaduras inservibles.

Único que trabaja para todas las congregaciones de Burgos y dentista de la guarnición

Paseo del Espolón, 40, junto al Café Suizo.

“LA SOLEDAD”.—Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo

Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros incorruptibles de 750, que remita a todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

OBUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 12, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 12, local, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Café Suizo

Se sirven helados de varias clases todos los días y cerveza helada, en barril y en botellas, de las mejores marcas.

DR. A. CARAZO,

Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tóxico auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Calle, número 13

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Hay para llenar mucho espacio con los proyectos que en estos momentos se leen en el Congreso por los ministros respectivos.

Son ellos: proyecto de Administración local y provincial; la reforma electoral, la de la Armada, con el número de barcos que se han de construir en ocho años, y, por último, los presupuestos, asuntos todos de interés extraordinario para el país.

Excuso decir que es preferible dar cabida a todo eso, aun que no sea más que en extracto, que a más modestas consideraciones sobre política palpitante.

Verdad es que, fija la atención en todos esos proyectos, la política está encalmada.

La única nota que se podría dar sería

levantarse el marqués, y volviendo a la poltrona, se arrellanó en ella.

—Pues bien, que le va en cuenta a ese mozo para la salvación de su alma. Bien pudiera, en vez de hacerte el oso, indemnizarnos del terreno que nos ha usurpado.

—¡Se pondrá gracioso con sus mudas invocaciones! Despacio se necesita estar para ocuparse de los suspiros de ese ferrón, que nos dejará sordas el día menos pensado con sus martillos.

—Mamá, los homenajes del señor Derblay son respetuosos, y no tengo motivo para quejarme. Hablo de él porque es uno más en el número de mis enamorados. En fin, suele decirse que el corazón de la mujer es voluble... el duque no viene a defender el que es suyo, y el papel de Penélope, esperando continuamente la vuelta del que no llega, puede acabar por cansarme. Gastón debiera pensar en esto, pero de seguro no piensa, y yo permanezco aquí sola, paciente y fiel.

—Haces muy mal,—exclamó la marquesa vivamente.—Si yo estuviera en tu caso...

—No, mamá,—interrumpió la señorita de Beaulieu con grave firmeza,—no hego mal ni hay mérito alguno en lo que hago, porque amo al duque de Bligny.

—¡Tu le amas!—replicó la marquesa, sin

poder disimular su irritación.—¡Qué exagerada eres siempre! Conviertes la amistad de la infancia en profundo amor, y el lezo del parentesco en indestructible cadena. Gastón y tu habéis creído juntos. Crees que esta comunidad de existencia debe perpetuarse, y que no serás dichosa sin el duque. Eso, hija mía, es una locura.

—¡Mamá!—exclamó Clara.

Pero la marquesa había empezado ya, y la ocasión que se le ofrecía de desahogar su alma era demasiado oportuna para que la dejase escapar.

—Te has formado grandes ilusiones respecto al duque, que es ligero y frívolo y que no podrá corregir sus conocidos hábitos de independencia. Sospecho que en lo porvenir has de tener muchos desengaños. Mira, ¿quieres que te diga la verdad? Pues no veré sin inquietud la realización de ese casamiento.

Irguióse Clara y ardiente rubor cubrió sus mejillas. Las dos mujeres se miraron un momento sin hablarse, como si la primera palabra que se pronunciara entre ellas hubiera de tener excepcional gravedad. La señorita de Beaulieu no pudo contenerse, y con trémula voz dijo:

—Por primera vez, madre mía, me hablas de ese modo, y parece que quieres prepararme para que sepa una mala noticia.

—¿Obedece la ausencia del duque a motivos graves que me ocultes? ¿Has sabido acaso?...

Al ver la violenta emoción de su hija, tuvo miedo la marquesa, comprendiendo mejor que en ninguna otra ocasión cuán profundo y tenaz era el amor de Clara. Vió que había avanzado demasiado, y retrocediendo rápidamente, añadió:

—No, hija mía, nada sé, nada me han dicho, y me parece que no me dicen ni si quiera lo necesario. El prolongado silencio de mi sobrino me admira... Creo que Gastón exagera un poco la diplomacia.

Tranquilizada Clara, atribuyó las vivas palabras de su madre a un descontento que no podía menos de considerar legítimo, y procurando recobrar su serenidad, dijo:

—Vamos, mamá, ten un poco de paciencia. Segura estoy de que el duque piensa en nosotras, y si que le esperamos, nos va a sorprender volviendo de San Petersburgo.

—Así sea, hija mía, puesto que lo deseas. De todos modos, hoy llegarán aquí mi sobrino Prefont y su esposa. Vienen de París, y acaso estén mejor informados que nosotros.

—Mira, ahí está Octavio, que entra por la terraza con maese Bachein,—dijo apresuradamente la señorita de Beaulieu, levantándose ligera para poner término a aquella penosa conversación.

Salió la joven del salón al aire libre. Tenía entonces veintidos años y estaba en todo el esplendor de su belleza. Su elevada estatura era de una elegancia exquisita, y sus brazos, maravillosamente unidos a magníficos hombros, terminaban en manos de reina. Los cabellos de oro, anudados en lo alto de la cabeza, dejaban ver una nuca redonda y de sonrosada blancura. Ligera y ligeramente inclinada hacia adelante, y con las manos apoyadas en el pesamanos de hierro de la escalinata, deshojando maquinalmente una de las flores trepadoras a él unidas, era viva encarnación de la juventud, con toda su gracia y todo su vigor.

Miróla un instante la señora de Beaulieu con verdadera admiración, y movió después silenciosamente la cabeza, exhalando un último suspiro.

Los pasos de los dos recién llegados hacían crujir la arena de la terraza, y sus voces llegaban confundidamente hasta el salón.

Maese Bachein era un hombrecillo de unos sesenta años, regordete a causa de la inactividad de su trabajo de escribano. Roja la cara, escurpulosamente afeitado; blancos los cabellos; vestido de negro, asomando apenas sobre las manos los puños de la camisa, era el tipo exacto del notario del anti-

que respecto a este, debe rectificarse lo que de sus costumbres se ha referido, así como debe destruirse la leyenda de sus amores, contrariados, con Soledad Villafranca, fueran el móvil de su crimen.

Trata luego el fiscal de la intervención de Nakens y los demás procesados en la fuga de Morral, rebata las conclusiones de la defensa de Nakens respecto a los móviles que impulsaron a este a encubrir a Morral y termina el señor Becerra del Toro su informe pidiendo al tribunal que se retiren del acta las palabras del defensor de Ferrer, que se es que testimonio de los cargos que Federico Morales hizo contra un juez de Madrid y consten en acta las palabras del defensor de Aquilino Martínez, por estimarlas injuriosas.

El defensor de Ferrer comienza lamentando que el fiscal no haya retirado la acusación contra Ferrer, ya que el enjuiciar por indicios es forma ya desherrada. Además, dice, los regidros nunca tuvieron cómplices, y en apoyo de esa afirmación cita algunos casos, el del cura Merino, entre ellos.

Se fija en los amos de Morral y Soledad Villafranca, encontrando ahí el punto inicial de lo que más tarde hizo Morral, sin menester auxilios de nadie, pues él contaba entonces con dinero de que carecía Ferrer, tanto que hubo este de apelar al crédito personal.

Justificó el señor Iglesias el envío por Ferrer de mil pesetas a Nakens para ayudarle a sostener *El Motín*.

Habla de las gestiones que se hicieron para embargar la casa que su defendido heredó de la señorita Menier y para que declararan la mujer y los hijos de Ferrer, a lo que se negó el Gobierno francés.

Niega que Ferrer sea anarquista. Hace de su defendido grandes elogios, porque habiendo heredado fortuna, respetable la dedicó a fomentar la enseñanza por la que siempre tuvo pasión, añadiendo, respecto a su complicitad en el atentado, que si lo hubiera sabido habría seguramente disuadido a Morral, pues no es lógco pensar que fuera a perder en un momento la fama y el respeto adquiridos en muchos años de labor.

Continúa su informe el letrado señor Iglesias.

MENCIETA.

Obras de San Nicolás

Suscripción pública

PRESETAS

Suma anterior . . . 15 677

Una señora devota . . . 50

D. Pedro Fernández y hermano . . . 25

D. Benito Martín . . . 25

D. Victor Díez-Montero . . . 25

D. Pedro Gómez Carcedo . . . 10

D. Eladio García . . . 10

D. Valentín Marcos . . . 10

D. Manuel García de Lomana, presbítero . . . 5

D. Venancio García . . . 5

TOTAL . . . 15 842

SESIONES DE CORTES

Telegrama oficial

SESIÓN DEL SENADO.—Los señores conde de Velasco, Semprún y conde de Vilana hacen preguntas sobre tarifas de ferrocarriles, reconstitución de bóites y destinos en los Ayuntamientos y Diputaciones, y se levanta la sesión sin incidente alguno.

CONGRESO.—El señor Beltrán anuncia una interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Valencia. De acuerdo con el ministro de la Gobernación la explicará mañana.

El señor Soriano anuncia otra sobre política general del Gobierno en Valencia. Se acuerda que la explique el lunes.

El señor Soler y March pide que se exima del servicio militar a los obreros pensionados

en el extranjero, y especialmente a Angel Grove, que ha obtenido varios premios en Francia. Igual petición hizo el señor Junoy.

El ministro de la Guerra contesta que dentro de las disposiciones vigentes no puede accederse a ese ruego.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley sobre organizaciones marítimas permanentes, navales y militares.

El ministro de Hacienda leyó un proyecto de presupuestos para 1908. Los de gastos importan mil ochocientos treinta y cinco mil setenta y seis pesetas con cuarenta y ocho mil céntimos. Los de ingresos mil treinta y cuatro millones seiscientos noventa mil cuatrocientos setenta y siete pesetas con treinta y dos céntimos. La previsión inicial del superávit asciende a veintitres millones quinientas cincuenta y dos mil cuatrocientas diez pesetas con ochenta y tres céntimos.

A los presupuestos acompañan los siguientes proyectos:

Reformando la ley que regula la renta de alcohol, sobre la base de la supresión de la tarifa C.

Restableciendo las tarifas anteriores del impuesto de cédulas, que pasa a ser recurso de los presupuestos municipales en las capitales de provincias y asimiladas.

Concediendo crédito para la administración del Estado, de los arbitrios, de los puertos francos de Canarias.

Concediendo crédito para construir la Casa de Correos y Telégrafos.

Reformando el régimen de tributación por consumo de vicios, suprimiéndose a partir de 1.º de Enero próximo el impuesto en las capitales de provincias y poblaciones asimiladas.

Reformando el impuesto del timbre sobre los naipes.

Revisando determinadas tarifas y epígrafes de los impuestos de utilidades, de viáticos y derechos reales.

Reformando la ley para la administración y cobranza del impuesto de azucar.

Autorizando al Gobierno para concertar el pago del impuesto minero.

Autorización para reembolsar el capital de la deuda reconocida a los Estados Unidos en 1834.

Autorización para amortizar los acciones de carreteras y Obras Públicas.

Autorización para emitir obligaciones del Tesoro, al tres setenta y cinco por ciento, amortizables en ocho años, por el importe de nuevas construcciones navales. La emisión total de dichas obligaciones podrá ser de ciento setenta y cinco millones de pesetas, en ocho años.

Reúntense las secciones, nombrándose las comisiones de Mensaje, presupuestos, administración local, ley electoral y reforma de Marina.

Mañana se leerá la contestación al Mensaje de la Corona.

SUSCRIPCIÓN

al servicio de automóviles, por acciones de cien pesetas.

ACCIONES

Suma anterior . . . 1304

D. J. C. . . . 10

Banco de Burgos . . . 30

D. Jesús Saiz Sevilla . . . 5

D. David Mercado . . . 10

TOTAL . . . 1359

Puntos de suscripción:

D. José Mira, señores Hijos de Sautiágo Rodríguez y señores Hijos de Moliner.

Escuela Normal de Maestras

Grado elemental.—PRIMER CURSO

Gramática

Sobresalientes.—D.ª Elvira Cereceda, María Martí, Petra Lostau, María de los Dolores

Notables.—D.ª Florentina de la Torre, Eleuteria Bascónes, Angeles Gutiérrez, María García, Eutiquia Merino, Encarnación Sebastián, María de las Mercedes Azcona, Jesús Martín, Rosario Embid, Paulina Varona, Maximina Varona, Emilianita Asenjo.

Notables.—D.ª Ascensión Martín, Aurelia Benito, Aurea Aranzabal, María Santamaría, Julia Galván, Eulalia Dávalos.

Geografía e Historia de España

Sobresalientes.—Doña Angeles Gutiérrez, Jesús Martín, Emilianita Asenjo, Encarnación Sebastián, Mercedes Azcona, Rosario Embid, Eleuteria Bascónes, Paulina Varona, Florentina de la Torre.

Notables.—D.ª Eutiquia Merino, Maximina Varona, María García, Petronila Santamaría, María Santamaría, Carmen Germilla.

que respecto a este, debe rectificarse lo que de sus costumbres se ha referido, así como debe destruirse la leyenda de sus amores, contrariados, con Soledad Villafranca, fueran el móvil de su crimen.

Trata luego el fiscal de la intervención de Nakens y los demás procesados en la fuga de Morral, rebata las conclusiones de la defensa de Nakens respecto a los móviles que impulsaron a este a encubrir a Morral y termina el señor Becerra del Toro su informe pidiendo al tribunal que se retiren del acta las palabras del defensor de Ferrer, que se es que testimonio de los cargos que Federico Morales hizo contra un juez de Madrid y consten en acta las palabras del defensor de Aquilino Martínez, por estimarlas injuriosas.

El defensor de Ferrer comienza lamentando que el fiscal no haya retirado la acusación contra Ferrer, ya que el enjuiciar por indicios es forma ya desherrada. Además, dice, los regidros nunca tuvieron cómplices, y en apoyo de esa afirmación cita algunos casos, el del cura Merino, entre ellos.

Se fija en los amos de Morral y Soledad Villafranca, encontrando ahí el punto inicial de lo que más tarde hizo Morral, sin menester auxilios de nadie, pues él contaba entonces con dinero de que carecía Ferrer, tanto que hubo este de apelar al crédito personal.

Justificó el señor Iglesias el envío por Ferrer de mil pesetas a Nakens para ayudarle a sostener *El Motín*.

Habla de las gestiones que se hicieron para embargar la casa que su defendido heredó de la señorita Menier y para que declararan la mujer y los hijos de Ferrer, a lo que se negó el Gobierno francés.

Niega que Ferrer sea anarquista. Hace de su defendido grandes elogios, porque habiendo heredado fortuna, respetable la dedicó a fomentar la enseñanza por la que siempre tuvo pasión, añadiendo, respecto a su complicitad en el atentado, que si lo hubiera sabido habría seguramente disuadido a Morral, pues no es lógco pensar que fuera a perder en un momento la fama y el respeto adquiridos en muchos años de labor.

Continúa su informe el letrado señor Iglesias.

MENCIETA.

Obras de San Nicolás

Suscripción pública

PRESETAS

Suma anterior . . . 15 677

Una señora devota . . . 50

D. Pedro Fernández y hermano . . . 25

D. Benito Martín . . . 25

D. Victor Díez-Montero . . . 25

D. Pedro Gómez Carcedo . . . 10

D. Eladio García . . . 10

D. Valentín Marcos . . . 10

D. Manuel García de Lomana, presbítero . . . 5

D. Venancio García . . . 5

TOTAL . . . 15 842

SESIONES DE CORTES

Telegrama oficial

SESIÓN DEL SENADO.—Los señores conde de Velasco, Semprún y conde de Vilana hacen preguntas sobre tarifas de ferrocarriles, reconstitución de bóites y destinos en los Ayuntamientos y Diputaciones, y se levanta la sesión sin incidente alguno.

CONGRESO.—El señor Beltrán anuncia una interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Valencia. De acuerdo con el ministro de la Gobernación la explicará mañana.

El señor Soriano anuncia otra sobre política general del Gobierno en Valencia. Se acuerda que la explique el lunes.

El señor Soler y March pide que se exima del servicio militar a los obreros pensionados

en el extranjero, y especialmente a Angel Grove, que ha obtenido varios premios en Francia. Igual petición hizo el señor Junoy.

El ministro de la Guerra contesta que dentro de las disposiciones vigentes no puede accederse a ese ruego.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley sobre organizaciones marítimas permanentes, navales y militares.

El ministro de Hacienda leyó un proyecto de presupuestos para 1908. Los de gastos importan mil ochocientos treinta y cinco mil setenta y seis pesetas con cuarenta y ocho mil céntimos. Los de ingresos mil treinta y cuatro millones seiscientos noventa mil cuatrocientos setenta y siete pesetas con treinta y dos céntimos. La previsión inicial del superávit asciende a veintitres millones quinientas cincuenta y dos mil cuatrocientas diez pesetas con ochenta y tres céntimos.

A los presupuestos acompañan los siguientes proyectos:

Reformando la ley que regula la renta de alcohol, sobre la base de la supresión de la tarifa C.

Restableciendo las tarifas anteriores del impuesto de cédulas, que pasa a ser recurso de los presupuestos municipales en las capitales de provincias y asimiladas.

Concediendo crédito para la administración del Estado, de los arbitrios, de los puertos francos de Canarias.

Concediendo crédito para construir la Casa de Correos y Telégrafos.

Reformando el régimen de tributación por consumo de vicios, suprimiéndose a partir de 1.º de Enero próximo el impuesto en las capitales de provincias y poblaciones asimiladas.

Reformando el impuesto del timbre sobre los naipes.

Revisando determinadas tarifas y epígrafes de los impuestos de utilidades, de viáticos y derechos reales.

Reformando la ley para la administración y cobranza del impuesto de azucar.

Autorizando al Gobierno para concertar el pago del impuesto minero.

Autorización para reembolsar el capital de la deuda reconocida a los Estados Unidos en 1834.

Autorización para amortizar los acciones de carreteras y Obras Públicas.

Autorización para emitir obligaciones del Tesoro, al tres setenta y cinco por ciento, amortizables en ocho años, por el importe de nuevas construcciones navales. La emisión total de dichas obligaciones podrá ser de ciento setenta y cinco millones de pesetas, en ocho años.

Reúntense las secciones, nombrándose las comisiones de Mensaje, presupuestos, administración local, ley electoral y reforma de Marina.

Mañana se leerá la contestación al Mensaje de la Corona.

SUSCRIPCIÓN

al servicio de automóviles, por acciones de cien pesetas.

ACCIONES

Suma anterior . . . 1304

D. J. C. . . . 10

Banco de Burgos . . . 30

D. Jesús Saiz Sevilla . . . 5

D. David Mercado . . . 10

TOTAL . . . 1359

Puntos de suscripción:

D. José Mira, señores Hijos de Sautiágo Rodríguez y señores Hijos de Moliner.

Escuela Normal de Maestras

Grado elemental.—PRIMER CURSO

Gramática

Agricultura

Sobresalientes.—Doña Angeles Gutiérrez, Encarnación S. Sebastián, Florentina de la Torre, Rosario Embid, Emilia Asenjo, Mercedes Azcona, Jesusa Martín, Eutiquia Merino, María García, Eleuterio A. Bascones, Paulina Varona, Aurelia Benito.

Trácticos de enseñanza

Sobresalientes.—D.ª Eutiquia Merino, Encarnación Sebastián, Angeles Gutiérrez, María García, Mercedes Azcona, Jesusa Martín, Florentina de la Torre, Rosario Embid.

Labores

Sobresalientes.—Doña Aurea Aranzabal, María del Carmen Gutiérrez.

Lengua Castellana

Sobresalientes. Doña Mercedes Azcona, Encarnación Sebastián, Angeles Gutiérrez, Jesusa Martín, Florentina de la Torre, Eutiquia Merino, Emilia Asenjo.

Ciencias Físico Naturales

Sobresalientes.—Doña Angeles Gutiérrez, Encarnación Sebastián, Rosario Embid, Florentina de la Torre, Mercedes Azcona, Jesusa Martín, María García, Emilia Asenjo, Eleuterio Bascones, Paulina Varona, Eutiquia Merino.

Cazadores y pescadores!

Mañana domingo, y a la hora de las once, tendrá lugar una reunión en el lugar que ocupa la sociedad Cervantes, con objeto de someter a la aprobación de los Estatutos y Reglamento por que ha de regirse la sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia.

Se ruega, por lo tanto, la asistencia a dicha reunión a todos aquellos a quienes pueda interesar.

No faltéis pues, con vuestra asistencia, y luego más tarde, con vuestra cooperación, que no dudamos habéis de prestar, podremos conseguir lo que tanto anhelamos, cual es el exacto cumplimiento de las respectivas leyes.

Así os lo suplica encarecidamente la Junta organizadora de dicha sociedad.

Calle de San Juan.—Casa de las Conchas.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha enseñado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Claudio Vidal, D. Domingo González, esposos del Ayuntamiento de Gamonal, D. León Gancedo, D. Eleuterio Pérez, D. Benigno Renuncio y D. Ciriano Renuncio.

Ayer se presentó en la inspección de vigilancia la dueña de la casa de huéspedes, sita en la calle de Diego Porcillo número 3 denunciando que al señor D. José Berrio Esteban, que se hospedaba en su casa, le habían robado 125 pesetas en billetes del Banco y 37 500 pesetas en un resguardo.

En dicha casa se personó el inspector jefe señor Martínez, encontrando, después de un minucioso registro, dicha cantidad debajo de una cama.

Con atento B. L. M. hemos recibido del dignísimo gobernador civil un ejemplar del proyecto de ley sobre régimen de la Administración local.

Según parte de la guardia municipal, anoche, en la calle de Santa Agueda, disputaron el sargento del regimiento lanceros de Borbón Mauro Miguel y Julia Martín Gálache, con motivo de haber cesado en sus relaciones.

La discusión se agrió en tales términos que Ju, esgrimiendo una macheta, causó a su exnovio una herida en el ojo izquierdo, resultando ella con dos heridas de sable en el antebrazo derecho.

Ha sido nombrado vocal de la comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto de reforma electoral, el diputado a Cortes por Miranda D. José María Alfaro.

Ha sido nombrado jefe de la estación de Aludía (Valencia), D. Pascasio Cristino, que era jefe suplementario, con residencia en Burgos.

Ha sido ascendido a auxiliar de 1.ª clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Militar, el de segunda, con destino en la Intendencia de la sexta región, D. Bartolomé González Ruiz.

Ha sido trasladado de la provincia de Avila a la de Burgos, el ayudante de Obras Públicas D. Vicente Honorio Laustalet.

El señor gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa a un sujeto por blasfemar, y cinco al dueño de una casa de huéspedes, por no dar el parte del movimiento de viajeros.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al teniente coronel de artillería y querido amigo nuestro D. Manuel Echánove y Arcocha.

Desde Vitoria telegrafian a El Imparcial lo siguiente: «Por orden del capitán general, el regimiento de caballería de Ariabán realzó ayer una marcha de resistencia a Miranda de Ebro.

Al regreso en el kilómetro 12, próximo a Nandares, el comandante D. Raimundo Pascual Sáez, hallándose conversando con sus compañeros, sufrió un violento ataque cerebral, cayendo del caballo. Reconocido, vióse que estaba muerto. El cadáver quedó en el pueblo, acompañado de cuatro oficiales y 12 soldados.

Hoy se han mandado a la Junta Central del Magisterio Público los expedientes de orfandad y viudedad correspondientes a los maestros de Tolbaños de Arriba, Citores del Paramo, Palacios de la Sierra y Padilla de Abajo.

Esta tarde, en el rápido, ha regresado de Logroño el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis.

Ha dado a luz con to la felicidad una hermosa niña, la acreditada modista de sombreros D.ª Paulina Córdoba, esposa de nuestro particular amigo D. Isaac Gárate.

Instituto general y técnico.—Exámenes para el lunes 10.—Enseñanza no oficial (libre). A las once de la mañana: Elementos de Historia general de la Literatura.

Ayer y hoy han tenido lugar en la Audiencia las sesiones del juicio por jurados contra D. Andrés Actores, alcalde de Valles, y contra el secretario y dos concejales del Ayuntamiento de aquella villa, sobre infracciones de la ley en la elección de compromisarios de 1905.

El Ministerio fiscal, que a su tiempo había solicitado el sobreseimiento de la causa, no formuló acusación, por no estar a su juicio, demostrada la existencia de los delitos.

Ha defendido a los acusados D. Gregorio Gutiérrez. El jurado pronunció veredicto de inculpaibilidad, y la sección de Derecho dictó sentencia absolutoria.

Toda persona debe visitar la nueva confitería de Antonio Berzosa, donde se elaboran diariamente los exquisitos merengues de fresa, y los días festivos el verdadero pastel de Chantilly, fabricado con nata pura y esterilizada.

En los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestras, ha obtenido seis sobresalientes y un notable la señorita Emiliana Asenjo Pascual, hija de nuestro particular amigo D. Tomás Asenjo, médico de Quintanapalla.

Han sido curados en la casa de socorro: Mariano Palacios, de 37 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Santiago Sainz, de 5 años, de una herida contusa en el antebrazo izquierdo.

La Bohemia es la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y bock. Se vende en cafés y principales tiendas de ultramarinos.

Depositorios para la provincia de Burgos señores M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, núm. 11.

Librería papelería, objetos de escritorio MENAJE PARA ESCUELAS EUSTERIO RODRIGUEZ, Plaza Mayor, 49

Esta casa es depositaria en Burgos de todas las obras publicadas por la revista profesional El Magisterio Español.

Completo surtido en toda clase de obras, de los señores Calleja, H. de S. Rodríguez, Paucio y Hernando, así como de toda clase de material de primera enseñanza.

Papel pautado, clase superior, 5 pts. resma. Precios fijos.

A LAS SEÑORAS Procedente de algunas fábricas en liquidación hemos adquirido una importante partida de RETALES Y PIEZAS DE TIRAS BORDADAS, que se cederán por MENOS de la tercera parte de su valor.

Los almacenes del Cid.—Viñuela. Este artículo se vende a precio fijo.

Café, copa y cigarro, gratis Todo el que componga su reloj en la relojería de Villanueva, Espelón, Teatro, puede tomar café, copa y cigarro con lo que se ahorra en la compostura.

Relojería, Óptica, Electricidad.—Burgos.

Sombrillas, abanicos, bastones y quitasoles, se han recibido las últimas novedades en el almacén de géneros de Joaquín Navarro, Plaza Mayor, 37 y 38, y San Lorenzo, 2 al 10 En la misma casa se expenden los abonos de sillas, valederos hasta el 31 de Diciembre.

Luis Villanueva Ruiz PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199 Cid, 21, principal. BURGOS.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

LA ENFERMEDAD DEL SIGLO

Todo el mundo está en reconocer que la enfermedad del siglo que hace más estragos, es la anemia. En, sin embargo, a uno de los más fáciles de combatir, puesto que se ha encontrado el medio de fortificar y regenerar la sangre. Este medio es el hierro. Por lo tanto, se puede considerar como un bien universal el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, el más asimilable y potente de los ferruginosos.

El aperitivo de moda en París es el único y legítimo Vermouth Cinzano de Torino.

Diario de avisos

Santa Clara.—Solemnes cultos en honor de Jesús Sacramentado.

Mañana, a las diez, se manifestará a Su Divina Majestad y a continuación Misa solemne y sermón, que pronunciará un P. Capuchino.

Por la tarde, a las cinco y media, cantará la Comunidad los Laudes, acto continuo se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, con algunas letrillas cantadas, y se reservará a S. D. M.

Esclavas.—El domingo 9 se ofrecerá la Exposición del Santísimo Sacramento y la Misa de nueve por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

NOVENA DE SAN ANTONIO Santa Agueda.—A las ocho de la mañana y siete de la tarde.

Santa Clara.—A las siete y media de la mañana.

Calatravos.—A las siete y media de la mañana.

Carmen.—A las ocho de la mañana, con misa cantada.

Por la noche, a las ocho, rosario y novena por las intenciones de una señora piadosa.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS Mercedes.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis y tres cuartos.

Salesas.—A las siete y media de la tarde. Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las seis y media de la mañana, con el Santísimo expuesto.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias, Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, pesca, etc., expedidas durante el mes de Mayo.

Diputación.—Programa para proveer, mediante examen, 20 plazas de peones camineros, con 1 75 pesetas diarias.

Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de auxiliar de la recaudación de la zona de Aranda, a favor de don Fausto García Ibarra.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 10: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Almazan entre D.ª Paula Lozano Esteban, con D.ª Isabel Martínez Gutiérrez, sobre testamentaria; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Zamarraga; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados del juzgado de Rza, contra Sixto Bajo, sobre homicidio; ponente, señor Martínez; defensor, Lic. Fournier; procurador, Ruiz; relatores del Lic. Pérez Navarro.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: Torre, D. Laureano Fernandez; Zarzosa de Riopisuegra, D.ª Natividad Hernando Pérez.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 21 terneras, 67 corderos y 3 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: Lomo a 1'77 pts. kilo y tocino a 1'67.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Esperanza Ojeda Ruiz 3 años, Fernan González 21; Jerónimo del Olmo Ruiz, 66 años, Casa provincial; Emiliano González Torre, 3 meses, id.; Juana del Hoyo González, 2 años, Santa. Dorotea 5; Gregorio Ruiz Pérez, 37 años, San Juan 65.

Nacimientos.—Luis Tejerina González. Matrimonios.—D. Juan Palomino Grana-

do, con D.ª Gertrudis Ruiz Fernández, a las seis en San Gil.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro a las nueve de la mañana, 689'6; a las tres de la tarde, 688'0. Temperaturas: máxima sol, 35'3; máxima sombra, 29'5; mínima sombra, 8'0. Dirección del viento a las nueve de la mañana, O.; a las tres de la tarde S O.

Mercados

Burgos 6.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo árga a 46 1/2 rs. los 44 kilos.

Mocho a 41 1/2 y 41 rs. los 42 1/2 kilos. Rojo a 41 rs. los 42 1/2 kilos.

Centeno a 28 rs. los 41 1/2 kilos. Cebada a 22 rs. los 32 kilos.

Avena a 16 rs. los 26 kilos. Yeros a 40 rs. los 44 kilos.

Entraron 400 fanegas. Tendencia del mercado: en alza. En el de ganados de ayer entraron 60 parejas, 90 bueyes sueltos, 25 terneras, 220 carneros y 294 ovejas.

Para fuera se vendieron: 8 parejas, 50 bueyes sueltos, una ternera, 160 carneros y 141 ovejas.

Para la capital se vendieron: 4 parejas, 25 bueyes sueltos, 24 terneras y 17 ovejas.

Precios que rigen: de 632 a 636 las pajas, de 322 a 325 los bueyes sueltos, de 60 a 65 las terneras, a 30 los carneros y de 22 a 24 las ovejas.

Castrogeriz 5.—En este mercado se vendió trigo mocho a 38 reales las 92 libras, rojo a 38 cebada a 23 avena a 15.

Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 17, de tercera a 16.

Salvado de primera, a 16 reales fanega, de segunda a 14, de tercera a 12.

Patatas a 6 reales arroba. Vino tinto a 22 reales cántara, claro a 22.

Aguardientes a peseta el cuartillo. Aceite a 76 reales arroba.

El mercado desanimado. El tiempo bueno. Los campos parte muy bueno, parte bueno, parte regular y parte malo. En resumen, puede resultar ser buen año para este país: si el tiempo nos favorece en lo que resta.

Lerma 7.—Entrada de 1 500 fanegas y se vendió trigo mocho a 41 reales fanega, rojo a 40, centeno a 26, cebada a 25, avena a 16, yeros a 36.

Patatas a 6 1/2 reales arroba.

POR TELEFONO

Madrid 8.—(11 mañana.)

Los notarios

Una comisión de delegados de los Colegios Notariales de España, acompañados del decano del Colegio de Madrid y del diputado señor Bofarull, ha visitado a los señores Maura, marqués de Figueroa y Dato, para pedirles que apoyen sus pretensiones que favorecen a la clase, en lo que se refiere a la fé pública y demarcación territorial.

El Ayuntamiento

VALENCIA.—El gobernador ha dicho que con motivo de haber presentado recurso el abogado de los concejales radicales suspensos, los interinos no podrán tomar posesión hasta el miércoles.

Cambó

BARCELONA.—El señor Cambó atendiendo las prescripciones facultativas, ha trasladado su residencia, para restablecerse, a Arenys de Mar.

Pueblo amotinado

ZAMORA.—En San Martín del Terroso se ha amotinado el vecindario contra el juzgado municipal, cuando este iba a efectuar unos embargos por atrasos.

La Conferencia de la Paz

PARIS.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara, el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Pichon, explicó cuál será la actitud del Gobierno francés en la Conferencia de La Haya.

Dijo que la mayor parte de las naciones se reservan el derecho de discutir y aceptar ó no las proposiciones a favor del desarme.

Nosotros—declaró—dejaremos en libertad de acción a nuestros representantes, pero ya hemos dicho que si la cuestión se suscita la examinaremos.

Persistiremos—añadió Mr. Pichon—en la actitud que mantuvimos en la primera Conferencia, que tan buenos resultados ha producido, pues el arbitraje creado en ella ha evitado graves choques internacionales.

Terminó diciendo que los arbitrajes afirman la idea de la paz. La Cámara aprobó las declaraciones del ministro.

Incompetencia

BRUSELAS.—La comisión internacional permanente de los azúcares ha emitido dictamen, declarándose incompetente para examinar si es ó no admisible el propósito que se supone abraiga el Gobierno inglés, de pedir que se denuncie el convenio firmado hace cuatro años en Bruselas.

Marruecos

SIDI BEL ABBÉ.—Bu Amema sigue ocupando las orillas del río Guerdin, que aseguran la retirada sobre Tazza.

El pretendiente se encuentra paralizado del brazo y pierna izquierdos, pero esto no le impide seguir atentamente el desarrollo de los acontecimientos y dar órdenes a sus parciales.

Desde Argelia le remiten remedios, en-

viándole también muchos regalos las tribus amigas.

Las gestiones de reconciliación entre Bu-Amema y Francia continúan activamente, asegurando algunos que ya está hecha.

Partidarios de los bandos que libraron las últimas acciones, legados a esta población, afirman que los rebeldes llevarán ventaja en aquellas.

Un Rey herido

PARIS.—El Rey Pedro de Servia, paseando a caballo por una calle de Belgrado, fué atropellado por un tranvía.

El caballo se espantó y en uno de los saltos arrojó al suelo al jinete, el cual ha resultado herido en la parte superior del muslo derecho.

Los ciclones

PARIS.—Según despachos de Bombay, un violento ciclón ha averiado casi todas las casas de Kurrache.

Varios vapores fueron arrojados contra la costa.

Mensaje presidencial

PARIS.—Dicen de Caracas que el día 1 de Abril, el presidente Castro leyó el Mensaje en el Congreso.

Declara que las relaciones de Venezuela con los demás países son muy cordiales, y en cuanto a las Dudas con Inglaterra, Alemania é Italia, anuncia que quedarán arregladas y que en seguida se pagará a otros acreedores con los fondos aportados a este objeto.

Asunto arreglado

ROMA.—Por convenio entre los abogados de las dos partes, se ha transigido en el proceso contra el Príncipe Patricio Massimo, esposo de D.ª Beatriz de Borbón, hijo de D. Carlos, por adulterio con la hermosa señora de Ponzani.

En el proceso, que se seguía a instancias del marido, se ha transigido con tal de que el Príncipe pague las costas y dé 4 000 liras al Instituto de huérfanos de maestros de primera enseñanza.

Yankos y japoneses

PARIS.—Telegrafian de Tokio que el Príncipe Ieagoki ha dirigido una carta abierta al presidente de la Conferencia de La Haya, excitándola a someter al examen de los delegados la cuestión de la expulsión de los japoneses de la costa del Pacífico, que juzga contraria a las buenas relaciones que deben existir entre los países.

Condena

PARIS.—En vista del veredicto afirmativo de la Court d' Assises, han sido condenados Bouquet y Levy, de la Confederación general del Trabajo, a dos años de prisión y 100 francos de multa, por excitación al robo, al asesinato, al pillaje y al sabotaje.

Vega de Armijo

El marqués de la Vega de Armijo, habiendo de los proyectos del Gobierno, leídos ayer en el Congreso, ha dicho que, de su rápida lectura, deduce que el de Administración local es una regresión grande, pues modifica y altera la división de las provincias ya con-

gadas. Además, resucitar el cargo de alcalde corregidor y el sistema de la elección indirecta cree que es una hipócrita negación del sufragio.

Prensa de Madrid

El Imparcial analiza los proyectos de Hacienda, indicando que el señor Osmá, inspirándose en la obra del señor Navarro Reverter, al abordar la mayoría de los proyectos, se revela como un buen discípulo del financiero valenciano.

En otro artículo comenta los proyectos de reforma electoral y Administración local. Encuentra el primero radicalísimo y cree que la influencia del Gobierno, caso de aprobarse, en la formación de las futuras mayorías, habrá quedado muy mermada y limitada.

Respecto al segundo, declara que es tan complejo, que es imposible comentario por el extracto que de él se facilitó a la prensa. Los solidarios—añade—dicen que el proyecto no responde a las aspiraciones del país, porque ni crea vida municipal, ni reconoce la regional.

Opina que el proyecto es, ni más ni menos, una fórmula nueva del absorbente centralismo.

El Liberal firma que, con la granizada de proyectos presentados ayer, no hay para un quinquenio, sino para un cuarto de siglo temas suficientes a discutir.

En cuanto al proyecto de Administración local, cree que los conservadores morirán del empacho, porque tiende a asegurar el predominio de las adas sobre las ciudades y establece un caos tenebroso.

Agrega que los Municipios parecerán cofradías y los alcaldes priostes.

No cree que prosperen los proyectos de reforma de la Administración local y de la ley electoral.

El País habla de la baumbá reformadora que representan los proyectos del Gobierno, entre los cuales, lo único serio que encuentra son los de Hacienda.

Califica de sarcasmo la reforma electoral, diciendo que constituye una farsa indigna, un retroceso, una burla y una provocación.

Si algunos catalanistas—prosigue—han colaborado en esa obra, se han lucido.

El primer paso de los solidarios en Madrid, ha sido un traspies tremendo.

Serenense—añade—recobren el equilibrio, desechen rancias vanidades y podrán recobrar lo perdido, combatiendo el proyecto de Administración local y pidiendo se derogue la ley de jurisdicciones.

Maceta

El número de hoy publica los proyectos leídos ayer en el Congreso y las firmas conocidas.

Madrid 8.—(5 tarde.)

Consejo de ministros

Esta tarde se reúnen en Consejo los ministros en casa del señor Maura.

Torero herido

El diestro Pepete sigue algo aliviado. La causa de la bomba En la sesión de hoy, de la causa por el

BOLSA
La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior. 82 50 82,70
Idem fin de mes. 82 67 82 87
Idem deuda amortizable. 100 40 100 50
Acciones del Banco de España. 445 00 447 00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 404 00 405,50
Obligaciones azucareras Sociedad General. 000 00 000 00
Acciones preferentes de idem. 82 50 81 50
Idem ordinarias de idem. 43 00 42,50
Cambios sobre París a ocho días vista. 11 20 11,20
Cambios sobre Londres. 27 93 00 00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español. 92 98 93 10
MENCHETA.

INIBRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuotas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de gestión y corretaje (esto de remoción) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficinas de 9 a 5 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia y la violeta y champung.
Servicio a domicilio
Almacén de papel y sobres e imprenta
DE
SEGUNDO FOURNIER
58, Plaza Mayor, 58
Se ha recibido un extenso surtido en papel pintado para decorar habitaciones y cristales, de las primeras casas extranjeras.
Sin competencia se hace toda clase de trabajos de imprenta, a precios muy módicos.
Único depósito del papel de hilo marca «J. Fournier» para Burgos y su provincia.

Venta
de calzado de todas clases, a precios económicos. Prim, 17 (Portales de Antón).

Gabinete
amueblado para señoras, se arrienda para vivir en familia. Informes en esta Admón.

Albo Hermanas, modistas
Lain-Calvo, 6, entresuelo
Confeción esmerada en sombreros y vestidos para señoras y niños.
Elegancia y economía.

Venta
Se hace de una pequeña jaquita con sus garniciones y coche.
Está muy bien enganchada y se dará a prueba. Informarán, Progreso, 3, pral.

Jardín o huerta
Se desea comprar en las inmediaciones de Burgos. Informar en el escritorio del señor Gallardo, Vitoria, 16

Fábrica en venta
A voluntad de todos los partícipes, se vende una fábrica de harinas en Villabura, pegado con la carretera de Burgos a Pradoluengo, a 17 kilómetros de la capital, con todos sus accesorios y huerta contigua a la misma.
Para informes del precio y condiciones dirigirse al Centro de negocios del sucesor de D. Satorio Azcona, Duque de la Victoria, números 3 y 4.

Yeguas de vientre
Se venden dos, de señal, con sus crías mularas y preñadas. Para verlas, en Estepar, N. colás Moral.

Sirviente
Se necesita de 30 a 40 años y que sepa de cocina y limpieza, para un señor solo. General Sanz Pastor, 12 1.º, derecha, se formarán.

Ama de cría
Se ofrece una soltera, con leche abundante, para casa de los padres. Informará don Miguel Santos, médico en Los Baibaser.

«LA ESTRELLA»
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID
Capital social. Pesetas 10.000.000
Garantía depositada. Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Arriendo
Se hace de habitación y mueblario necesario para la familia, en piso principal.
Formarán: Paseje de la Flora, tienda de frutas y verduras.

GANADO LANAR, PURA RAZA M NCHEGA
Narciso Rodríguez Leguilla, Villamuriel de Cerrato, Palencia.
Se venden sementales de dos años, cincuenta corderos para criar, cien corderos para la tabla, y carneros y ovejas de desecho, todo clase superior.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

Interesante
Ya llegó a Burgos una gran remera de cognao de la Casa de Julián Díez y Compañía de Carifena, el más fino, más viejo y más barato de todas las marcas conocidas.
Se halla de venta en los cafés, con fitería de Antonio Berzosa, tiendas de ultramarinos de Bonifacio Izquierdo, sobrino de Viuda de Lafuente, Cooperativa Militar y de otros varios.

GRAMÓFONOS
Representante exclusivo
Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2750 pesetas.
Discos artísticos
Ojo con las imitaciones
Repertorio completo en discos de todas clases
Relojería, joyería y platería
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

Oficina de información agrícola
Y LABORATORIO QUÍMICO
destinado al análisis de tierras para la racional aplicación de los abonos minerales de TOMAS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA
Sobrera, 23 y Paloma, 32, Burgos
Con el objeto de dar a conocer las ventajas y utilidades que ofrece la aplicación a la agricultura de los abonos minerales y químicos, se ha instalado la referida Oficina y Laboratorio, donde los agricultores podrán recibir instrucciones y detalles completos sobre el acertado empleo de dichos abonos, así como también, é intimamente relacionado con el asunto, interesantes noticias acerca de la conveniencia de establecer en este país el cultivo sistema solariano, que tan excelentes resultados está dando a su sabio autor, en su gran finca de Bergossi, y varios puntos de España, donde crece de día en día el número de partidarios de este sistema agrícola, que satisface completamente a la razón por su admirable sencillez, y se admira por su fin, que es: «abaratar la producción, obteniendo el productor mayores beneficios».
Esta casa, después de haber hecho un detenido y concienzudo estudio del asunto, y de haber verificado los suficientes y necesarios ensayos prácticos, de cuyos buenos resultados darán testimonio conocidos y respetables propietarios y agricultores de Burgos y su provincia, pondrá a la venta en la próxima siembra de Otoño, el abono marca «La Cigüeta», industrial y químicamente preparado con La Wavelita substancia mineral obtenida de los yacimientos fosilíferos, que la referida casa posee en el inmediato pueblo de Castrillo del Val.
Se darán instrucciones para la toma de muestras de tierras, con el fin de analizarlas. Este servicio será gratuito.
Horas de oficina: de nueve a una.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS
Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

«UNA SEÑORA»
ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en veno todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto Escrito por Carmen B. A. García, Aribau, 24, BARCELONA.

Anuncio
Se necesita viuda sin hijos ó soltera, de edad, para el servicio de hombre solo. No necesita saber cocinar.
Rezón, Santociudes, 6, 3.º, derecha, de 3 a 5 tarde.

Tartana
Se vende seminueva, muy sólida y ligera, enganchada a mula bonita, de tres años y perfectamente amaestrada. Se cede junto ó separado.
Rezón: Fábrica de harinas, estación de Quintana la Puente.

Piso amueblado en San Sebastián
Se alquila un piso 2.º, sitio céntrico, para la temporada de verano; precio 800 pesetas.
Informes, Llana de Afuera, 8, 2.º

Molinero
Se necesita uno que sepa bien su oficio para el Molino de Cobanera, partido de Saldano.
Para informes dirigirse a Fermín Bañuelos, en Tabilla del Agua.

Se vende
un motor de gas, de tres caballos, en muy buen estado de funcionar, en los talleres de maquinaria y fundición de Julián Díez, Morco, 7.

Se vende
jaca extremeña, muy fina, slazana, tres a cuatro años, tres a cuatro dedos, bien enganchada y a prueba.
Para tratar, con su dueño, Miguel Oñate, Santa Agueda, 5

EL FENIX
Compañía francesa de seguros
FUNDADA EL AÑO 1819
Domiciliada en París Rue, Lafayette, 33
Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida
Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO FÁRAMO
Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.
Pianos Chassaigne Frères
Gran medalla de oro en la Exposición de París
Representante exclusivo en Burgos Evencio Luis López, Espelón, 20.

COMPAÑÍA VINÍCOLA
del Norte de España
BILBAO HARO
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.
NUEVO ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
La Gran Bretaña
Inmenso surtido en CAMAS, CUNAS y CAMAS CUNAS de hierro, latón y madera y colchones de todas clases.
Grandes existencias en muebles curules de Viena de gran fantasia, armarios, aparadores, sillas, espejos y todo lo concerniente al ramo de muebles
Precios baratísimos y sin competencia posible
Ventas al contado y a plazos
Ventas al por mayor y menor
Calle de Vitoria, núms. 22 y 24, Burgos

LA WESTERN
Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos
fundada en 1851
Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
Capital desembolsado. Pesetas 14 373 716
Primas anuales. 20 337 632
Siniestros pagados. 292 572 806
Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Vilhesid.
Subdirector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11.
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

ESTÓMAGO RÍÑONES HÍGADO
AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada-Sódica-Lítica
LA MAS RICA EN LITINA
Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencia, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.
CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.
De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—
AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BALEN, 95, BARCELONA.

Termas de Arnedillo (Logroño)
LAS AGUAS Y ESTUFAS DE ARNEDILLO NO TIENEN RIVAL
Contienen una mineralización de ocho gramos en litro de agua, cifra muy superior a sus similares.
Curan reuma, gota, ciáticas, artritis, hemiplejías, sífilis, fracturas, heridas, etc.
Vieje a la estación de Calahorra.—Telégrafo y dos correos diarios.
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Excelente servicio de fonda.

«LA CONFIANZA»,
Sastrería de ropas talares,
de paisano y uniformes
Corte elegante,
confección esmerada.
Lain-Calvo, número 27, 1.º.—BURGOS.

Estado de la calle Mayor, el señor Menéndez Pallarés, defensor del señor Nekens, ha anunciado un elocente informe, varias veces interrumpido por las manifestaciones de sentimiento del público, hasta el punto de tener que imponer orden el presidente del tribunal.

Continúa el señor Pallarés, con sólida argumentación, que el señor Nekens obró a imitación de un sentimiento altruista de amor a la humanidad, procurando, sin meditarlo, salvar la vida de Mateo Morral, a quien no conocía y cuyas ideas abomíñaba.
Recordó los artículos escritos por Nekens contra el anarquismo, y que por ello el señor Morral lo elogió en cierta ocasión.

Analizó luego los artículos 8 y 16 del Código penal, para deducir que no existe agravamiento, pues su defendido dejó libre acción a los Tribunales cuando pudo desentenderse de Morral.

En apoyo de su argumentación citó casos análogos ocurridos en Inglaterra, Portugal y en España misma, donde hombres como Nekens merecieron no solo disculpa, sino absoluciones.

La continuación refutó la acusación del fiscal, recordando que éste, al comenzar ayer su informe, dijo que se lamentaba de que, en cumplimiento de su deber, tuviera que acusar a un hombre de las excepcionales condiciones de Nekens.

Extendióse en consideraciones respecto a culpabilidad de su defendido, y terminó el curso con un hermoso y conmovedor discurso, basado en un devocionario escrito por jesuitas, en el cual, no solo no se condena, sino que se ensalza, a quien, sin fines criminales y sin provecho propio, ampara a los perseguidos por la justicia y procura salvar de las manos del verdugo.

Las palabras del señor Menéndez Pallarés han producido gran sensación en el público.

Congreso
Se abre la sesión a las 3 35, bajo la presidencia del señor Dato y con muy escasa concurrencia.
Los señores Valdés y Musitu hacen ruegos que son contestados por los señores ministro de Gracia y Justicia y Dato, respectivamente.
El marqués de Casa-Iglesia pregunta si el Gobierno tiene el proyecto de dividir en provincias las islas Canarias.

Se contesta el señor Maura, diciendo que el Gobierno se preocupa de este asunto, pero estando pendiente de discusión el proyecto de Administración local, juzga que cuando sobre este se entable debate será el momento oportuno de resolver esta cuestión, obstante mantener en todo momento la libertad de hacerlo.

Interviene el señor Perojo.
El señor García Lamú pide ciertos documentos al ministro de Gracia y Justicia.
Ato seguido, el señor Beltrán explica su interpelación acerca del procesamiento de los concejales republicanos de Valencia, cuando los atropellos cometidos con ocasión de las elecciones.

Continúa la sesión.
Senado
Se abre la sesión a las 3 30, presidiendo general Azcárraga.
La Cámara muy desanimada.
En el banco azul los ministros de Estado y Instrucción Pública.

Varios senadores formulan ruegos y preguntas de interés local.
El conde de Belascoain se ocupa de la pregunta que días pasados hizo el de Casa-Iglesia sobre la división de Canarias en provincias, petición que juzga inoportunas, por lo cual cree que el Gobierno debe rechazarla.

El conde de Casa Valencia da explicaciones sobre este asunto y después anuncia una interpelación acerca de la administración y régimen de nuestras posesiones occidentales en África.

El conde de Peñalver se ocupa de las pésimas condiciones en que se hacen en Madrid los servicios telefónicos, denunciando hechos relativos.
El ministro de Instrucción Pública ofrece al Gobierno, atendiendo este ruego, que se dará a la Compañía arrendataria a ser el oportuno remedio.

Orden del día.—Se aprueba sin debate el orden relativo a la aptitud legal del señor Grijalva, quien jura el cargo, así como el señor Suarez Inclán.

Se da lectura de una proposición encaminada a que el ferrocarril de Medina del Campo a Gijón se divida en siete secciones defendiendo brevemente el marqués de Villalobos.

El duque de Arévalo del Rey presenta una proposición de fi y de que se conceda una prórroga de tres años para la construcción del ferrocarril de Alicante a Villajoyosa.

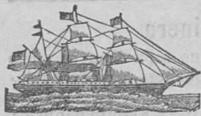
Se levanta la sesión.
El Gobierno y los solidarios
Como de costumbre, el señor Maura estuvo esta mañana en Palacio, y al salir nos dijo que había informado minuciosamente al rey de la labor económica que el Gobierno le ha presentado a las Cortes.

Ya habrán visto ustedes—añadió—todo que hemos hecho, y el país, mejor que nunca, juzgará nuestra labor, examinada en el orden de los servicios, en términos necesarios y prudentes.

hacer presente el señor Maura que el proyecto de administración local no ha sido aprobado a los solidarios, contestó:
«No tienen motivo para manifestar disconformidad alguna, porque no concierne la ley, ni el tiempo de estudiarla. Las reformas que por ella se introducen son interesantes para las regiones, y cuando ellos se presenten entonces hablaremos.»

Después de marchar el señor Maura al Palacio el ministro de Instrucción Pública, con quien también hablamos respecto al designio de los solidarios.

El señor Rodríguez San Pedro se expresó en términos parecidos a los del presidente del Consejo, añadiendo:
«Los solidarios quieren hacer acto de presencia de sus pretensiones, ellos, más que nosotros, se aldrán perdiendo.»



Agencia marítima

Vapores correos para todos los puertos conocidos de América. Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos.

Emigración á Chile

Saldrá del puerto de Bilbao el día 16 de Junio, aproximadamente, el magnífico vapor «POTOSI».

Artistas y trabajadores del campo y minas

Con el fin de reconstruir la ciudad de Valparaíso, destruida por los terremotos, el Gobierno chileno facilita trabajo á cuantos deseen marchar, ganando muy buenos jornales, siendo costeados todos los gastos durante la travesía y 15 días de hospedaje por dicho Gobierno, asegurándoseles trabajo para varios años.

Trabajadores del campo y mineros

Admitiremos cuantos se presenten para esta salida y se les garantiza colocación desde ésta y un sueldo de 5 á 6 pesos diarios, para los desmontes de terrenos en Santiago de Chile y mayor facilidad de vías de comunicación. El viaje es gratis.

Para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas.

Para más detalles, dirigirse á los agentes delegados, nombrados por el señor agente general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24 1.º, ó al representante en Burgos D. Esteban Franco, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS HECHO EN 5 MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Hvevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPañIA HUEVOL** Calle San Martín, 46, San Sebastián.

¡Ojo, ganaderos!

EL «MOLASSIN»

es el mejor alimento que hasta la fecha se ha conocido para toda clase de ganados. Mejora el apetito y la digestión. Ninguna experiencia pueda equipararse con las puestas en práctica durante cuatro años, que es el «Molassin».

Alimento concentrado é higiénico; reúne propiedades antiépticas, facilitando la digestión de las demás sustancias, y evita multitud de enfermedades frecuentes en los animales. Contiene del 35 al 40 por 100 de azúcar. Alimento nutritivo para el engorde.

Bueyes y caballos de trabajo: á las cinco ó seis semanas aumentan las fuerzas y resistencia, por ser alimento esencialmente muscular.

Vacas de leche: previene los cólicos, la diarrea, las enfermedades del tubo intestinal y de las vías respiratorias y dan mayor rendimiento de leche, siendo esta más rica y mantecosa.

El «Molassin» se usa en los ejércitos y cuartas reses y en las mejores vaquerías de España.

Improcederables referencias, grandes economías, utilidad práctica.

De venta en el comercio de

AGUSTÍN GIL.—MERCADO, 1 Y 3

Anuncio

Para bañistas.—En un puerto del Cantábrico (Ostro Urdiales), se aquila una casa amueblada para toda la temporada de verano, donde se pueden colocar ocho camas, viéndose el mar desde sus balcones. Hay agua y luz eléctrica. San Lorenzo, 21, 3.º, Florencio Viñas, informará.

Interesa á todos

Los que necesiten dinero y no quieran acudir á la Casa de Préstamos, les bastará solo con avisar por correo interior; pues también se hacen toda clase de operaciones á domicilio, y si no quieren empeñar, también se compran á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina y todos los efectos que convengan.

Se compran papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales; también se compran monedas de oro, plata y platino, antiguas y modernas.

Horas de despacho: de ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, 49



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA. Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los viajes en condiciones que duda pueda haber ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta claridad ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministra los eminentes profesores que le han experimentado.

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escorbútica, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disordinada de la sangre, siendo de no efectos seguros y positivos en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, escases ó enfermedades.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones débiles del individuo, circunstancias que le hace siempre superior al resto de jarabes de yodo y su verdadero y único suavecino.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Preparado en el Hospital de San Carlos, Depósito general para venta.

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIN, 10, BURGOS

AGENCIA

AGENCIA

AGENCIA

AGENCIA

AGENCIA

AGENCIA

AGENCIA

AGENCIA

AGENCIA

Gran fábrica de cerveza «LA BOHEMIA»

Rosellón, 115.—BARCELONA

CLASES DORADA, OSCURA Y BOCK

Depositarios en Burgos y su provincia Sres. M. Quiñones y Ca., Almirante Bonifaz, 11.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Puede quitara que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Exporta en España: S. URIACH & Ca., BARCELONA.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizer.

GRAJEAS Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la Anemia, los Colores Pálidos

el Agotamiento

el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell, autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis

GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1891

Aviso interesante

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotalo

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías HARBURG AMÉRICA LINIE

Vapores correos á Cuba y México

COMPañIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor **Petrópolis** saldrá del puerto de Bilbao el día 12 de Junio por de 1.ª clase. Ambos vapores admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El magnífico vapor **Enterrrios** del mismo puerto el día 13 de Junio por de 1.ª clase. Ambos vapores admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún punto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bellén, 3, Bilbao.

ó AL AGENTE DELGADO EN BURGOS, TRÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

Establecimiento balneario de Valdelateja

BURGOS

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón

Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario) á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Ramírez á Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

Agencia de vapores correos y rápidos para América

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Nueva York, Chile, Perú, Callao y demás puertos de América.

Servicio especial para San Francisco de California, Nevada, Fresno, Los Angeles y otros Estados, á precios muy económicos.

Dos salidas todas las semanas.

Emigración libre para Chile

El 12 del actual saldrá el vapor Ortega y el 26 el Orapesa, admitiendo pasajeros, solos ó con familias, con destino á Valparaíso y Talcahuano.

Los que deseen embarcar en dichos buques deberán presentar sus documentos con anticipación en esta oficina.

Para pasajes directos y demás informes, dirigirse á

Pedro Pacheco, Santa María Encimera, 9, Briviesca

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.

En beneficio de mis clientes, el Hístógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España.

Hístógeno líquido 5'50 pesetas.

Hístógeno granulado 5'50

BIENHECHO QUEVENNE

El Único Al rodado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero.

14, Rue des Saussaies, 14, PARIS